



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 7517

Fecha de Presentación : 09-06-2026

Período : 2026-05

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



Enio Lpezma
C. Enio Lpezma
Jefe
Departamento Financiero
Orquesta Sinfónica Nacional



Setva Maria Maciel
Eic. Setva Maria Maciel
Directora de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Funcionario	Origen	Destino	Desde	Hasta	Monto Viático	Formulario
7085790	República del Paraguay - ASUNCION	República del Ecuador - QUITO	10/5/2026	15/5/2026	Gs.4.042.796	Recibido
1931694	República del Paraguay - ASUNCION	República del Ecuador - QUITO	10/5/2026	15/5/2026	Gs.4.042.796	Recibido
4870694	República del Paraguay - ASUNCION	República del Ecuador - QUITO	10/5/2026	15/5/2026	Gs.4.042.796	Recibido
3200713	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
1532943	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
4202526	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
4822298	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
3410709	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
2369264	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
1326873	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
3314718	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
2072392	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
3537737	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
3755786	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
4690500	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
2368817	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
2846227	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
2846227	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - LA COLMENA	15/5/2026	15/5/2026	Gs.200.704	No corresponde
3537737	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - PARAGUARI	19/5/2026	19/5/2026	Gs.200.704	Recibido
4537832	República del Paraguay - ASUNCION	República del Paraguay - PARAGUARI	19/5/2026	19/5/2026	Gs.200.704	Recibido
7085790	República del Paraguay - ASUNCION	República del Ecuador - QUITO	10/5/2026	15/5/2026	Gs.1.019.033	Recibido
1931694	República del Paraguay - ASUNCION	República del Ecuador - QUITO	10/5/2026	15/5/2026	Gs.706.675	Recibido

0

7517

Entidad:

ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Planilla de Viáticos:

2026 - 5

Monto Viático:

17.266.064

Estado:

Autorizada

Cantidad beneficiarios:

22

Cantidad a Rendir:

8 - *COLECCIONANDO*

Cantidad que rindieron:

8

*14 - NO CORRESPONDE
ALZAR DOC.*

Usuario de creación:

Erico Ledezma Espinola

Fecha de creación:

18/5/2026 8:52

Usuario de Actualización:

Erico Ledezma Espinola

Fecha de actualización:

5/6/2026 17:15

Usuario de Presentación:

Erico Ledezma Espinola

Fecha de Presentación:

9/6/2026 13:43



Ley N° 6511/20

FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

N° 05/2026
MES/AÑO: MAYO/2026

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcionario: SI/NO	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	Viático asignado (G.)	Obligación		Devolución	
										N° Obligación	Fecha	N° Egreso	Fecha
1 CRISTINA BITIUSCA	7.085.790	SI	CANTANTE	07/5/2026	LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	10/05/2026 AL 15/05/2026	COMEMORACION DEL 219 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PARAGUAY EN LAS CIUDADES DE LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	07/5/2026	4.042.796	802 - 07/05/2026	807 - 11/05/2026		
2 ALCIDES ADELIO OVELAR AGUILERA	1.931.694	SI	MUSICO-ARPISTA	07/5/2026	LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	10/05/2026 AL 15/05/2026	COMEMORACION DEL 219 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PARAGUAY EN LAS CIUDADES DE LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	07/5/2026	4.042.796	802 - 07/05/2026	807 - 11/05/2026		
3 JACINTO RUBEN INSFRAN VARGAS	4.870.694	SI	MUSICO-QUITARRISTA	07/5/2026	LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	10/05/2026 AL 15/05/2026	COMEMORACION DEL 219 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	07/5/2026	4.042.796	802 - 07/05/2026	807 - 11/05/2026		
4 MARCOS ADRIAN VILLALBA GIANGRECO	3.200.713	SI	MUSICO-TENOR	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
5 RUBEN DARIO JARA BRITZ	1.532.943	SI	MUSICO-VIOLIN	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
6 PABLO AUGUSTO NUÑEZ RODRIGUEZ	4.202.526	SI	MUSICO-VIOLIN	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
7 OMAR THEODORO VALDEZ BAEZ	4.822.298	SI	MUSICO-QUITARRA	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
8 FLORENCIA ANAIS OCAMPOS	3.410.709	SI	MUSICO-VIOLINCELLO	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
9 LISE BEATRIZ NUÑEZ RODRIGUEZ	2.369.264	SI	MUSICO-VIOLA	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
10 LEONARDO SALVADOR FRAI CACERES	1.326.873	SI	MUSICO-CONTRABALO	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
11 OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES	3.314.718	SI	SONIDISTA	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
12 MARIA DE LA PAZ DIEZ PEREZ	2.072.392	SI	MUSICO-PIANO	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
13 ALFREDO DAVID LOPEZ MORA	3.537.737	SI	CHOFER	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
14 JAVIER FAUSTINO GOMEZ ROMAN	3.755.786	SI	CHOFER	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
15 DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA	4.690.500	SI	FOTOGRAFO	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
16 ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA	2.368.817	SI	DIRECTOR ARTISTICO	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
17 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	07/9/2026	LA COLUENA - DISTRITO DE PARAGUARI	15/05/2026	COMEMORACION DEL 90 ANIVERSARIO DE LA INMIGRACION JAPONESA AL PARAGUAY	07/9/2026	200.704	808 - 12/05/2026	822 - 17/05/2026		
18 MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	08/1/2026	CIUDAD DE PAGARUARI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI	19/05/2026	PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - CENTRO	08/1/2026	200.704	825 - 19/05/2025	826 - 25/05/2026		
19 ALFREDO DAVID LÓPEZ MORAN	3.537.737	SI	CHOFER	08/1/2026	CIUDAD DE PAGARUARI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI	19/05/2026	PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - CENTRO	08/1/2026	200.704	825 - 19/05/2025	826 - 25/05/2026		
20 ANDREA BELÉN NUÑEZ SALAS	4.537.832	SI	ASESORA	08/1/2026	CIUDAD DE PAGARUARI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI	19/05/2026	PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - CENTRO	08/1/2026	200.704	825 - 19/05/2025	826 - 25/05/2026		
21 CRISTINA BITIUSCA	7.085.790	SI	CANTANTE	09/4/2026	REPOSICION - LIMA-PERU Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	10/05/2026 AL 15/05/2026	COMEMORACION DEL 219 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PERU EN LAS CIUDADES DE LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	09/4/2026	1.019.033	970 - 29/05/2026	983 - 03/06/2026		
22 ALCIDES ADELIO OVELAR AGUILERA	1.931.694	SI	MUSICO-ARPISTA	09/4/2026	REPOSICION - LIMA-PERU Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	10/05/2026 AL 15/05/2026	COMEMORACION DEL 219 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PERU EN LAS CIUDADES DE LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR	09/4/2026	706.675	970 - 29/05/2026	983 - 03/06/2026		
Totales								G.	17.266.064			G.	0

Firma del funcionario responsable de la área de administración y finanzas
 Lic. Selva María Maciel
 Directora de Administración y Finanzas
 Orquesta Sinfónica Nacional

Firma del funcionario responsable de la área de administración y finanzas
 Lic. Erizo Ledezma
 Departamento Financiero
 Orquesta Sinfónica Nacional



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMA DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	CRISTINA BITIUSCA	C.L.N°:	71095790
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI:	X
3	Cargo o Función que desempeña:	CANTANTE	NO:	
4	Disposición legal de designación de viático N°	015/2020	Fecha:	30/04/2020
5	Viático asignado a) (\$)	1.042.796	b) Como mínimo 80%	3.234.237
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	LIMA - REPUBLICA DEL PERU / QUITO - REPUBLICA DEL ECUADOR	c) 20% o diferencia no rendido:	808.559
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL, EN CONMEMORACION DEL 215º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PARAGUAY EN LAS CIUDADES DE LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 10/05/2020 Hasta: 15/05/2020		
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)			
10	Medio de Traslado:	Institucional:	SI:	X
11	Detalle de Gastos Incurridos:	Particular:	NO:	X

Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento							1.419.495	
SOCIEDAD DE DESARROLLO DE HOTELES PERUVIANOS SA	FACTURA	F170 N° 00017211	13/05/2020	DÓLAR	231	6.145	1.419.495	
b) Alimentación							2.094.624	
HOTEL NOVOTEL LIMA	TICKET	ID:0000613213406417	12/05/2020	DÓLAR	153,22	6.145	941.537	
WMEYER SA	FACTURA	016-001-000561262	14/05/2020	DÓLAR-ECUADOR	4,20	6.145	25.809	
TRAVEL STORE SA	FACTURA	FT-012-501-000713162	14/05/2020	DÓLAR-ECUADOR	4,00	6.145	24.580	
AERO CAFE	FACTURA	001-002-0076766	10/05/2020	GUARANIES	25.000	1	25.000	
REST. BONDOLIERE	TICKET	0513124027227021	13/05/2020	DÓLAR-ECUADOR	6,00	6.145	36.870	
TAMBO SAC	FACTURA	B525-00715706	11/05/2020	SOL PERUANO	11,90	1.738,77	20.691	
LIENZO RESTAURANTE Y BAR	FACTURA	0000613103215719	10/05/2020	SOL PERUANO	36,00	1.738,77	62.596	
CADENA DE COMERCIO PERU SAC	FACTURA	B530-00220832	10/05/2020	SOL PERUANO	25,59	1.738,77	44.495	
CADENA DE COMERCIO PERU SAC	FACTURA	B309-00379545	10/05/2020	SOL PERUANO	10,60	1.738,77	18.431	
TAMBO SAC	FACTURA	B525-00715339	11/05/2020	SOL PERUANO	10,19	1.738,77	17.718	
RETAIL SERVICES SAC	FACTURA	B023-00095378	13/05/2020	SOL PERUANO	20,88	1.738,77	36.306	
NOVOTEL LIMA	TICKET	2939	11/05/2020	SOL PERUANO	17,00	1.738,77	29.559	
CADENA DE COMERCIO PERU SAC	FACTURA	B045-00728962	12/05/2020	SOL PERUANO	6,10	1.738,77	10.606	
GSL MULTISHOP SAC	FACTURA	BE15-00007258	12/05/2020	SOL PERUANO	5,00	1.738,77	8.694	
NOVOTEL LIMA	FACTURA	2580	12/05/2020	SOL PERUANO	14,0	1.738,77	24.343	
LIENZO RESTAURANTE	TICKET	ID:0000613203149395	11/05/2020	SOL PERUANO	63,0	1.738,77	109.543	
CHOCOLATE BAR	TICKET	11046	11/05/2020	SOL PERUANO	36,50	1.738,77	63.465	
TIENDAS TAMBO SAC	FACTURA	B086-00156821	12/05/2020	SOL PERUANO	2,29	1.738,77	3.982	
MAVESCO SAC	FACTURA	2600010509	10/05/2020	SOL PERUANO	100,0	1.738,77	173.877	
COMPANIA TITULIP SA	FACTURA	B004-430978	11/05/2020	SOL PERUANO	59,6	1.738,77	103.631	
DELIBAKETY PERU	TICKET	2600012963	11/05/2020	SOL PERUANO	118,0	1.738,77	205.175	
DELIBAKETY SAN ISIDRO	TICKET	645204	12/05/2020	SOL PERUANO	61,95	1.738,77	107.717	
c) Pasaje Urbano /interurbano							0	
d) Tasas							0	
e) Otros Gastos Viáticos							527.221	
EL STORE SA	FACTURA	FT-012-501-000713162	14/05/2020	DÓLAR-ECUADOR	6,00	6.145,00	36.870	
BOLT	TICKET	34820258-PY1126-1916	10/05/2020	GUARANIES	45.400	1,00	45.400	
UBER	TICKET	397-14	11/05/2020	SOL PERUANO	10,90	1.738,77	18.953	
UBER	TICKET	620-22	11/05/2020	SOL PERUANO	15,90	1.738,77	27.646	
BAZAR MAJÓ	TICKET	336359-0372	12/05/2020	SOL PERUANO	57,00	1.738,77	99.110	
ASOC. MUSEO DE LIMA	TICKET	168496604	12/05/2020	SOL PERUANO	20,00	1.738,77	34.775	
BOTICAS INKAFARMA	TICKET	186362-3959-1630	12/05/2020	SOL PERUANO	16,90	1.738,77	29.385	
CORPORACION BOTICAS PERU SAC	FACTURA	B064-0000913198	10/05/2020	SOL PERUANO	2,60	1.738,77	4.521	
MUNICIPALIDAD DE MIRA FLORES	BOLETA	B007-00427144	10/08/2020	SOL PERUANO	15,00	1.738,77	26.082	
COESTI SA	BOLETA	B132-00650699	11/05/2020	SOL PERUANO	9,70	1.738,77	16.866	
ASOCIACION RAFAEL MARCO HOYLE	FACTURA	B002-0070816	11/05/2020	SOL PERUANO	25,00	1.738,77	43.469	
CORPORACION BOTICAS PERU SAC	FACTURA	B043-0000683160	12/05/2020	SOL PERUANO	3,50	1.738,77	6.086	
BOTICAS INKAFARMA	TICKET	3890974	12/05/2020	SOL PERUANO	24,90	1.738,77	43.295	
PREFECTURA	TICKET	421	13/05/2020	SOL PERUANO	54,50	1.738,77	94.763	

12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(\$)	4.041.340
13	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\$)	0
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)	1.456

15 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contabilidad General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

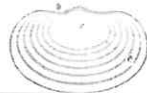
De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Lima - Quito	País de destino : Perú - Ecuador
FECHA DE LA COMISION	: 10 al 15 de mayo de 2025	

ACTIVIDADES REALIZADAS - CIUDADES DE LIMA Y QUITO

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
10 de mayo	10:15 hs	LLEGADA A LIMA
	11:00 hs aprox	TRASLADO AEROPUERTO - HOTEL
	12:00 / 12:30 hs	CHECK-IN HOTEL
	TARDE	ALMUERZO
	17:00 hs	REUNIÓN DE COORDINACIÓN. 1. REVISIÓN DE AGENDA 2. DETALLES DE PRESENTACIÓN
	NOCHE	CENA
11 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	10:00 hs	SALIDA HACIA EL HOTEL DEL EVENTO
	10:30 a 12:00 hs	PRUEBA DE SONIDO / MONTAJE TÉCNICO
	12:30 a 14:30 hs	RECEPCIÓN OFICIAL INTERVENCIÓN MUSICAL SEGÚN PROGRAMA
	14:45 hs	RETORNO AL HOTEL
	TARDE / NOCHE	LIBRE
12 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	HORARIO Y LUGAR A CONFIRMAR	ACTIVIDAD ARTÍSTICA / PRESENTACION
13 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	HORA A CONFIRMAR	CHECK-OUT SALIDA CON DESTINO A QUITO
13 DE mayo	11:05 AM	LLEGADA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MCAL. SUCRE (QUITO)
	13:00 hs	LLEGADA Y ALOJAMIENTO
	15:30 hs	RECONOCIMIENTO DEL CÍRCULO MILITAR. LUGAR DE ACTUACIÓN
14 DE mayo	11:30 AM	SALIDA CON DIRECCIÓN AL CÍRCULO MILITAR.
	13:30 - 14:30 hs	ACTUACIÓN
	17:00 hs	SALIDA CON DIRECCIÓN AL AEROPUERTO MCAL. SUCRE DE QUITO
	20:20 hs	VUELO DE REGRESO QUITO - LIMA
15 DE mayo	00:30 hs	VUELO DE REGRESO LIMA - ASUNCIÓN
	06:05 hs	LLEGADA A ASUNCIÓN



<p>Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Se conmemoró el 215° Aniversario de la Independencia Nacional del Paraguay mediante una actividad cultural y protocolar de alto nivel, orientada a poner en valor la identidad, la riqueza artística y el patrimonio cultural del país, fortaleciendo su proyección internacional. Así mismo, se consolidaron los vínculos bilaterales entre el Paraguay, Perú y Ecuador, a través de un espacio de carácter oficial que propició el acercamiento entre autoridades, cuerpo diplomático, representantes del sector público y privado, así como actores del ámbito académico y cultural. En ese marco, la participación de un ensamble de la Orquesta Sinfónica Nacional constituyó un componente central del programa protocolar, contribuyendo a realzar la solemnidad del acto, posicionar al Paraguay como un país con una oferta cultural de calidad y reforzar su imagen país en el exterior, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional",</p> <p>Artículo 2° La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales.</p> <p>Artículo 3°</p> <p>a) promover y estimular las creaciones musicales sinfónicas, a través de conciertos dirigidos al público en general; b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía; f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito</p>		
<p>COMISIONADO/BENEFICIARIO</p> <p>Cristina Bitiusca</p>	<p>C.I. N°</p> <p>7.085.790</p>	<p>CARGO/FUNCION</p> <p>Músico – Canto</p>	<p>FIRMA</p> 
<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p>  <p>Silvia María Maciel Directora Dirección de Administración y Finanzas Orquesta Sinfónica Nacional</p>		<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p>  <p>Mg. María Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional</p>	

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1826/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 27534, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	ALCIDES ADELIO OVELAR AGUILERA	C.I.N°:	1.931.694
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI:	X
3	Cargo o Función que desempeña:	MÚSICO-ARPISTA	NO:	
4	Disposición legal de designación de viático N°	075/2026	Fecha:	30/04/2026
5	Viático asignado a) (€)	4.042.796	b) Como mínimo 80%	3.234.237
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	LIMA - REPUBLICA DEL PERU / QUITO - REPUBLICA DEL ECUADOR	c) 20% o diferencia no rendida	808.559
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL, EN CONMEMORACION DEL 215º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PARAGUAY EN LAS CIUDADES DE LIMA, REPUBLICA DEL PERU, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR		
8	Período de la Comisión:	Desde: 16/05/2026	Hasta:	15/05/2026
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)		SI:	X
10	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:	X
11	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento							1.419.495	
SOCIEDAD DE DESARROLLO DE HOTELES PERUANOS SA	FACTURA	ID:0000613016347485	10/05/2026	DÓLAR	231	6.145	1.419.495	
b) Alimentación							696.434	
DELIBAKEBO	TICKET	G45179	12/05/2026	SOL PERUANO	61,95	1.738,77	107.717	
RESTAURANTE	TICKET	ID:0000613304106394	12/05/2026	SOL PERUANO	48,00	1.738,77	83.461	
INVERSIONES SHYFER SAC	FACTURA	B007-00010344	10/05/2026	SOL PERUANO	54,90	1.738,77	95.458	
TIENDAS TAMBO SAC	FACTURA	B525-00714521	10/05/2026	SOL PERUANO	2,99	1.738,77	5.199	
HEALT CAFE DEL PARAGUAY SRL	FACTURA	001-002-0076764	10/05/2026	GUARANIES	20.000	1,00	20.000	
WAVESCO SAC	FACTURA	2600016509	10/05/2026	SOL PERUANO	100,00	1.738,77	173.877	
TIENDAS TAMBO SAC	FACTURA	B525-00715632	11/05/2026	SOL PERUANO	2,29	1.738,77	3.982	
COMO ACIA PARA CHOCOLATE	TICKET	40390272	11/05/2026	SOL PERUANO	70	1.738,77	121.714	
LIENZO RESTAURANTE	TICKET	ID:0000613204190860	11/05/2026	SOL PERUANO	21,00	1.738,77	36.514	
COMPANIA TIP TOP SA	TICKET	B004-431012	11/05/2026	SOL PERUANO	27,90	1.738,77	48.512	
c) Pasaje Urbano / Interurbano							0	
d) Tasas							0	
e) Otros Justificados							1.742.769	
BASILICA SOUVENIRS	TICKET	1217	14/05/2026	DÓLAR-ECUADOR	20,00	6.145,00	122.900	
					1,00	1.500.000	1.500.000	
LIMA AIRPORT PARTNERS SRL	TICKET	17340	14/05/2026	DÓLAR	11,86	6.145,00	72.880	
TIENDAS TAMBO SAC	FACTURA	B525-00715632	11/05/2026	SOL PERUANO	8,59	1.738,77	14.936	
IZIPAY	TICKET	ID:0000613204186736	11/05/2026	SOL PERUANO	10,90	1.738,77	18.953	
ATIMASA SA	TICKET	733925	13/05/2026	SOL PERUANO	7,50	1.738,77	13.041	
12 Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(€)	3.858.638
13 Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(€)	0
14 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(€)	184.158

15 La recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"

Firma del Beneficiario
 Aclaración y C. I. N°: Alades Ovelar
 1.931.694



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	FECHA : 18 / 05 / 26
DESTINO	Ciudad : Lima - Quito	Departamento : Capital
FECHA DE LA COMISION	: 10 al 15 de mayo de 2026	País de destino : Perú - Ecuador

ACTIVIDADES REALIZADAS - CIUDADES DE LIMA Y QUITO

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
10 de mayo	10:15 hs	LLEGADA A LIMA
	11:00 hs aprox	TRASLADO AEROPUERTO - HOTEL
	12:00 / 12:30 hs	CHECK-IN HOTEL
	TARDE	ALMUERZO
	17:00 hs	REUNIÓN DE COORDINACIÓN. 1. REVISIÓN DE AGENDA 2. DETALLES DE PRESENTACIÓN
	NOCHE	CENA
11 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	10:00 hs	SALIDA HACIA EL HOTEL DEL EVENTO
	10:30 a 12:00 hs	PRUEBA DE SONIDO / MONTAJE TÉCNICO
	12:30 a 14:30 hs	RECEPCIÓN OFICIAL INTERVENCIÓN MUSICAL SEGÚN PROGRAMA
	14:45 hs	RETORNO AL HOTEL
	TARDE / NOCHE	LIBRE
12 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	HORARIO Y LUGAR A CONFIRMAR	ACTIVIDAD ARTÍSTICA / PRESENTACIÓN
13 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	HORA A CONFIRMAR	CHECK-OUT
		SALIDA CON DESTINO A QUITO
13 DE mayo	11:05 AM	LLEGADA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MCAL. SUCRE (QUITO)
	13:00 hs	LLEGADA Y ALOJAMIENTO
	15:30 hs	RECONOCIMIENTO DEL CÍRCULO MILITAR. LUGAR DE ACTUACIÓN
14 DE mayo	11:30 AM	SALIDA CON DIRECCIÓN AL CÍRCULO MILITAR.
	13:30 - 14:30 hs	ACTUACIÓN
	17:00 hs	SALIDA CON DIRECCIÓN AL AEROPUERTO MCAL. SUCRE DE QUITO
	20:20 hs	VUELO DE REGRESO QUITO - LIMA
15 DE mayo	00:30 hs	VUELO DE REGRESO LIMA - ASUNCIÓN
	06:05 hs	LLEGADA A ASUNCIÓN



Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

Se conmemoró el 215° Aniversario de la Independencia Nacional del Paraguay mediante una actividad cultural y protocolar de alto nivel, orientada a poner en valor la identidad, la riqueza artística y el patrimonio cultural del país, fortaleciendo su proyección internacional. Así mismo, se consolidaron los vínculos bilaterales entre el Paraguay, Perú y Ecuador, a través de un espacio de carácter oficial que propició el acercamiento entre autoridades, cuerpo diplomático, representantes del sector público y privado, así como actores del ámbito académico y cultural. En ese marco, la participación de un ensamble de la Orquesta Sinfónica Nacional constituyó un componente central del programa protocolar, contribuyendo a realizar la solemnidad del acto, posicionar al Paraguay como un país con una oferta cultural de calidad y reforzar su imagen país en el exterior, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional".

Artículo 2°
La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales.

Artículo 3°
a) promover y estimular las creaciones musicales sinfónicas, a través de conciertos dirigidos al público en general;
b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía;
f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito

COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
ALCIDES OVELAR	1.931.694	Músico Arpa paraguaya	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Selva María Maciel
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional



* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "de la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	JACINTO RUE EN INSFRAN VARGAS	C.I.N°:	4.870.694
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO-GUITARRISTA		
4	Disposición (Ley) de designación de viático N°	075/2026	Fecha:	30/04/2026
5	Viático asignado a) (€)	4.042.795	b) Como mínimo 80%	3.234.236
			c) 20% o diferencia no rendida	808.559
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	LIMA - REPUBLICA DEL PERU / QUITO - REPUBLICA DEL ECUADOR		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DEL ENSAMBLE FOLCLORICO DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL, EN CONMEMORACION DEL 215º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL PARAGUAY EN LAS CIUDADES DE LIMA, REPUBLICA DEL PERÚ, Y QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR		
8	Período de la Comisión:	Desde: 10/05/2026	Hasta:	15/05/2026
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:	X	NO:
10	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:
				X
11	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento							1.419.495	
HOTEL NOVOTEL LIMA	TICKET	ID0000613017368040	10/05/2026	DÓLAR	231	6.145	1.419.495	
b) Alimentación							987.707	
COMPANIA TIP TOP SA	FACTURA	B004-430966	11/05/2026	SOL PERUANO	43,90	1.738,77	76.332	
CADENA DE COMERCIO PERU SAC	FACTURA	B229-00484773	11/05/2026	SOL PERUANO	8,19	1.738,77	14.241	
CADENA DE COMERCIO PERU SAC	FACTURA	B229-00484713	11/05/2026	SOL PERUANO	3,00	1.738,77	5.216	
MAVESCO SAC	FACTURA	996261308269437	11/05/2026	SOL PERUANO	100,00	1.738,77	173.877	
LIENZO RESTAURANTE Y BAR	TICKET	ID0000613304104917	12/05/2026	SOL PERUANO	48,00	1.738,77	83.461	
CHOCOLATE BAR	TICKET	11645	11/05/2026	SOL PERUANO	36,50	1.738,77	63.465	
LIENZO RESTAURANTE Y BAR	TICKET	ID0000613204196987	11/05/2026	SOL PERUANO	21,00	1.738,77	36.514	
TIENDAS TAMBO SACC	FACTURA	B680-00156822	12/05/2026	SOL PERUANO	2,29	1.738,77	3.982	
COMO AGUA PARA CHOCOLATE	TICKET	473868603	11/05/2026	SOL PERUANO	70,00	1.738,77	121.714	
DELIBAKERY PERU SAC	FACTURA	154717	13/05/2026	SOL PERUANO	59,00	1.738,77	102.587	
NOVOTEL LIMA	TICKET	1013	12/05/2026	SOL PERUANO	14,00	1.738,77	24.343	
ALVICA CAFÉ DEL PARAGUAY	FACTURA	001-003-0016521	15/05/2026	GUARANI	23.000	1,00	23.000	
ALVICA CAFÉ DEL PARAGUAY	FACTURA	001-003-0016522	15/05/2026	GUARANI	14.000	1,00	14.000	
TIENDAS TAMBO SACC	FACTURA	B525-007145222	10/05/2026	SOL PERUANO	2,99	1.738,77	5.199	
INVERSIONES SHYFER SAC	FACTURA	B007-00010343	10/05/2026	SOL PERUANO	60,90	1.738,77	105.891	
LIENZO RESTAURANTE Y BAR	TICKET	ID0000613203149948	11/05/2026	SOL PERUANO	77,00	1.738,77	133.885	
c) Pasaje Urbano /Interurbano							0	
d) Otros							0	
e) Otros Justificados							841.636	
BASILICA SOUVENIRS	TICKET	25478588	14/05/2026	DÓLAR-ECUADOR	85,40	6.145	524.783	
COOPERATIVA MBURUVICHA LTDA	FACTURA	001-003-0004819	15/05/2026	GUARANI	175.000	1,00	175.000	
IZIPAY	TICKET	ID0000613204186944	11/05/2026	SOL PERUANO	10,90	1.738,77	18.953	
BASILICA SOUVENIRS	TICKET	1218	14/05/2026	DÓLAR-ECUADOR	20,00	6.145,00	122.900	
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						(€)	3.248.838
13	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta						(€)	0
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)						(€)	793.957
15	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.							

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)."

Firma del Beneficiario
 Rubén Insfran
 4870.694



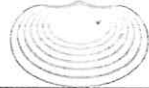
INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

En conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	FECHA : 18 / 05 / 26
DESTINO	Ciudad : Lima - Quito	Departamento : Capital
FECHA DE LA COMISION	: 10 al 15 de mayo de 2026	País de destino : Perú - Ecuador

ACTIVIDADES REALIZADAS - CIUDADES DE LIMA Y QUITO		
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
10 de mayo	10:15 hs	LLEGADA A LIMA
	11:00 hs aprox	TRASLADO AEROPUERTO - HOTEL
	12:00 / 12:30 hs	CHECK-IN HOTEL
	TARDE	ALMUERZO
	17:00 hs	REUNIÓN DE COORDINACIÓN. 1. REVISIÓN DE AGENDA 2. DETALLES DE PRESENTACIÓN
	NOCHE	CENA
11 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	10:00 hs	SALIDA HACIA EL HOTEL DEL EVENTO
	10:30 a 12:00 hs	PRUEBA DE SONIDO / MONTAJE TÉCNICO
	12:30 a 14:30 hs	RECEPCIÓN OFICIAL INTERVENCIÓN MUSICAL SEGÚN PROGRAMA
	14:45 hs	RETORNO AL HOTEL
	TARDE / NOCHE	LIBRE
12 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	HORARIO Y LUGAR A CONFIRMAR	ACTIVIDAD ARTÍSTICA / PRESENTACIÓN
13 DE mayo	MAÑANA	DESAYUNO EN EL HOTEL
	HORA A CONFIRMAR	CHECK-OUT
		SALIDA CON DESTINO A QUITO
13 DE mayo	11:05 AM	LLEGADA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MCAL. SUCRE (QUITO)
	13:00 hs	LLEGADA Y ALOJAMIENTO
	15:30 hs	RECONOCIMIENTO DEL CÍRCULO MILITAR. LUGAR DE ACTUACIÓN
14 DE mayo	11:30 AM	SALIDA CON DIRECCIÓN AL CÍRCULO MILITAR.
	13:30 - 14:30 hs	ACTUACIÓN
	17:00 hs	SALIDA CON DIRECCIÓN AL AEROPUERTO MCAL. SUCRE DE QUITO
	20:20 hs	VUELO DE REGRESO QUITO - LIMA
15 DE mayo	00:30 hs	VUELO DE REGRESO LIMA - ASUNCIÓN
	06:05 hs	LLEGADA A ASUNCIÓN



<p>Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Se conmemoró el 215° Aniversario de la Independencia Nacional del Paraguay mediante una actividad cultural y protocolar de alto nivel, orientada a poner en valor la identidad, la riqueza artística y el patrimonio cultural del país, fortaleciendo su proyección internacional. Así mismo, se consolidaron los vínculos bilaterales entre el Paraguay, Perú y Ecuador, a través de un espacio de carácter oficial que propició el acercamiento entre autoridades, cuerpo diplomático, representantes del sector público y privado, así como actores del ámbito académico y cultural. En ese marco, la participación de un ensamble de la Orquesta Sinfónica Nacional constituyó un componente central del programa protocolar, contribuyendo a realzar la solemnidad del acto, posicionar al Paraguay como un país con una oferta cultural de calidad y reforzar su imagen país en el exterior, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional",</p> <p>Artículo 2° La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales.</p> <p>Artículo 3° a) promover y estimular las creaciones musicales sinfónicas, a través de conciertos dirigidos al público en general; b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía; f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito</p>		
<p>COMISIONADO/BENEFICIARIO</p>	<p>C.I. N°</p>	<p>CARGO/FUNCION</p>	<p>FIRMA</p>
<p>JACINTO INSFRAN</p>	<p>4.870.694</p>	<p>Músico Guitarra</p>	
<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p>  <p>Selva María Maciel Directora Dirección de Administración y Finanzas Orquesta Sinfónica Nacional</p>		<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p>  <p>Mg. María Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional</p>	



* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 426/2012 De la Función Pública, sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/04, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

		FECHA : 18 / 05 / 26
PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : La Colmena	Departamento : Paraguari
FECHA DE LA COMISION	: 15 de mayo de 2026	

ACTIVIDADES REALIZADAS - CIUDAD DE LA COLMENA - PARAGUARI

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

6:00	SALIDA DESDE LA OSN
8:00	PARADA EN LA FRUTERÍA PARAGUARÍ PARA DESAYUNO
9:45	LLEGADA A LA CIUDAD DE DESTINO
10:30	PRUEBA DE SONIDO
11:00	INICIO DE PRESENTACIÓN (Himno nacional)
11:10	PARTE PROTOCOLAR
11:30	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA
12:00	TÉRMINO DE PRESENTACIÓN
13:30	PARADA DE ALMUERZO
16:00	LLEGADA A LA OSN

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta

Con este concierto de extensión, logramos realizar una conmemoración al 90° aniversario de la inmigración japonesa en Paraguay, a través de un concierto en la ciudad de La Colmena, Departamento de Paraguari. Por ello la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3°

b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos;
 c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales;
 e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos.
 f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;

	COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
1	Marcos Adrián Villalba	3.200.713	Músico - Tenor	
2	Rubén Darío Jara Brítez	1.532.943	Músico - Violín	
3	Pablo Augusto Núñez	4.202.526	Músico - Violín	
4	Omar Theodoro Valdez Báez	4.822.298	Músico - Guitarra	
5	Florencia Anaís Ocampos	3.410.709	Músico - Violoncello	
6	Lise Beatriz Nuñez	2.369.264	Músico - Viola	
7	Leonardo Frai Cáceres	1.326.873	Músico - Contrabajo	
8	Oscar Antonio Vázquez	3.314.718	Sonidista	
9	Alfredo David López Morán	3.537.737	Operativo	
10	Faustino Javier Gómez	3.755.786	Operativo	
11	Diego Miguel Dávalos	4.690.500	TIC	
12	María de la Paz Díez Pérez	2.072.392	Músico - Piano	
13	Enrique Silvano Alfonso Meza	2.368.817	Director Artístico	
14	María Victoria Sosa Zárate	2.846.207	Directora General	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M°. Enrique Alfonso
 Director
 Dirección Artística
 Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. María Victoria Sosa
 Directora General
 Dirección General
 Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas falta grave a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", serán cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 27694, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...

